REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
TRIBUNAL SUPERIOR DE BOGOTA
SALA LABORAL

EDICTO

La Secretaría del Tribunal Superior de Bogotá - Sala Laboral,

HACE SABER:

Que se ha proferido sentencia en el proceso que a continuación se relaciona:

RADICADO	11001310500420160049803
TIPO DE RECURSO	APELACION SENTENCIA
DEMANDANTE	ROSS MARY MORENO GARCÍA
DEMANDADO	COLPENSIONES Y OTROS.
FECHA DE SENTENCIA	10 DE MAYO DE 2021
DECISION	ADICIONA, COSTAS A CARGO DE PROTECCIÓN Y PORVENIR S.A.
MAGISTRADO PONENTE	DR. MANUEL EDUARDO SERRANO BAQUERO.

El presente edicto se fija en la página web del Tribunal Superior de Bogotá, **https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-laboral/126** por un (1) día hábil, hoy 12/05/2021, a las 8:00 A.M., con fundamento en lo previsto en el artículo 41 del CPTSS, en concordancia con el artículo 40 ibidem. La notificación se entenderá surtida al vencimiento del término de fijación del edicto.

El presente edicto se desfija hoy 12/05/2021, a las 5:00 p.m.

APROBADO VIRTUALMENTE
MARIA ADELAIDA RUIZ VILLORIA
SECRETARIA